EQUIVER®
Construcción y mantenimiento de campos deportivos

EQV-C2822-24052023

Santiago de Cali, mayo 24 de 2023

Señores:
INTERVENTORIA
Att: Ing. Eduardo Cárdenas
Representante Legal – Interventoría
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 2822-2022 "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS ADECUACIONES, FORTALECIMIENTOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI EN LAS COMUNAS Y SEGÚN LOS SIGUIENTES BPS: COMUNA 1 B.P. 26004133, COMUNA 8 B.P. 26004050 Y CORREGIMIENTO LA LEONERA B.P. 26004048 DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCESO.

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA CONTRATO 4162.010.26.1.2822-2022

Respetados señores,

De manera respetuosa solicitamos a la interventoría considerar una prórroga al contrato de la referencia de 90 días, teniendo en cuenta las observaciones que procedo a enunciar en cada frente de trabajo así:

CAUSACA – ALTO AGUACATAL

1. La comunidad manifestó no estar de acuerdo con el proyecto debido a que las expectativas que tenían con respecto a las obras a ejecutar eran distintas a las obras que se han de realizar; lo cual conllevo a que se realizarán diferentes charlas con ellos y hasta el día 28 de abril se nos dio luz verde para iniciar obra; a partir de dicha fecha pudimos iniciar el proceso de negociación de los diferentes suministros.
2. El ítem más representativo de este frente de trabajo son los juegos infantiles y la grama segura; este suministro ingresara el día 20 de julio y a partir de esa fecha se requiere 10 días para el proceso de instalación de dichos juegos y la construcción de la grama segura.

(negociación realizada).

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto solicitamos ampliación de plazo.

MALVINAS

1. La comunidad manifestó no estar de acuerdo con el proyecto debido a que las expectativas que tenían con respecto a las obras a ejecutar eran distintas a las obras que se han de realizar; lo cual conllevo a que se realizarán diferentes charlas con ellos y a consecuencia de esto la pantalla de protección (muro de contención) ha sufrido diferentes ajustes que a la fecha se están analizando por parte de la entidad contratante.

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto solicitamos ampliación de plazo.

ATANASIO GIRARDOT

En este frente de trabajo se presentó el inconveniente de que la zona en la cual se iba construir una placa en concreto y sobre ella la instalación de una de las graderías, el Dagma había sembrado unas plantas que no se podían tocar; es por ello que se tuvo que reubicar la placa de concreto y a partir de ese hecho se inicio los procesos de excavación.

La pantalla de protección ya está en fabricación, así mismo las graderías de aluminio, la cual será suministrada por el proveedor en 40 días.

Se proyecta estar entregando este frente de obra el 16 de julio del presente año.

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto solicitamos ampliación de plazo.

SANTAFE

Iniciadas las excavaciones se han presentado lluvias constantes que afectan los llenos estructurales que no alcancen a dar la compactación requerida para la ejecución de dichas actividades, generando atrasos en nuestra programación.

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto solicitamos ampliación de plazo.

LEONERA

Debido a las fuertes lluvias que se han generado en los últimos días, el caudal de la quebrada ha aumentado ostensiblemente, conllevando esto q que mitigue la temporada invernal a fin para evitar posibles accidentes ya que se estamos trabajando a pasos de esta; de igual manera estamos a la espera que sea despejada la zona del campo de juego ya que a la fecha se están realizando la construcción de los filtros en todo lo ancho y largo del campo.

Es de anotar que después de realizar la siembra del nuevo pasto, este requiere de 90 días para que la grama enraicé y esté totalmente tupido para la entrega, los tiempos de enraizamiento están sujetos al desarrollo de la grama como ser vivo que es y por mas fertilizantes que se apliquen esto requiere su tiempo.

Estamos realizando actividades inherentes al contrato en el área de los camerinos, única actividad que a la fecha podemos realizar.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se puede apreciar las razones de fuerza mayor, dado el carácter social del proyecto en donde la voluntad de la comunidad es parte fundamental de nuestro contrato, así como también se puede apreciar el caso fortuito en lo referente a las lluvias constantes afectan la ejecución de los llenos estructurales los cuales no dan la compactación requerida; es por esto que todos y cada uno de los frentes de trabajo requieren ampliación al plazo contractual inicial, conllevando a esto a solicitar de manera respetuosa ampliación de 90 días al plazo.

Atentamente,

JUAN CARLOS SALAMANCA LOPEZ
Gerente

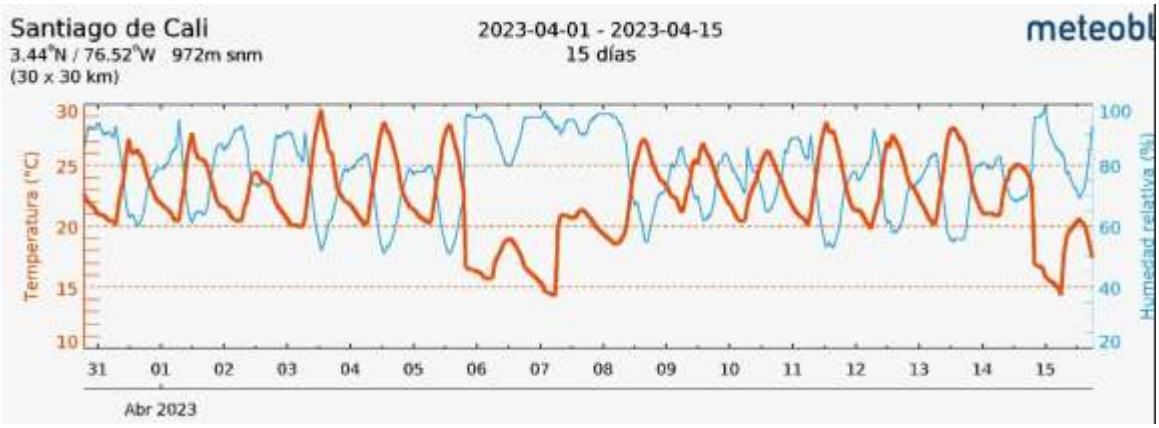
NOTA: 1.Cuadro de precipitaciones
2.Adjunto Cronograma

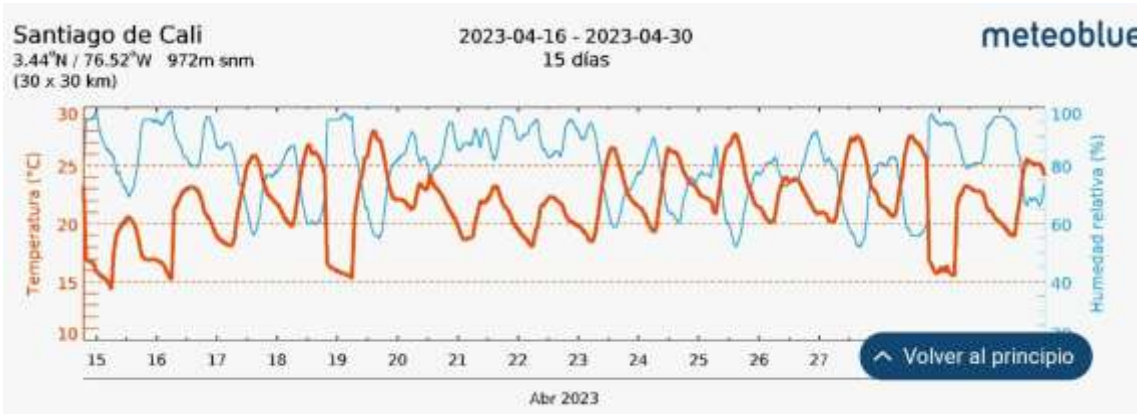
Autop. Medellín K.m 3.5 Costado Sur Modulo 6 Bod. 34 Terminal Terrestre de Carga – Cota/Cundinamarca/Colombia
Telefax: (571) 8985073 Cel: 3108141623 email: mmaldonado@equiver.com.co / Info@equiver.com.co
Web: www.equiver.com.co

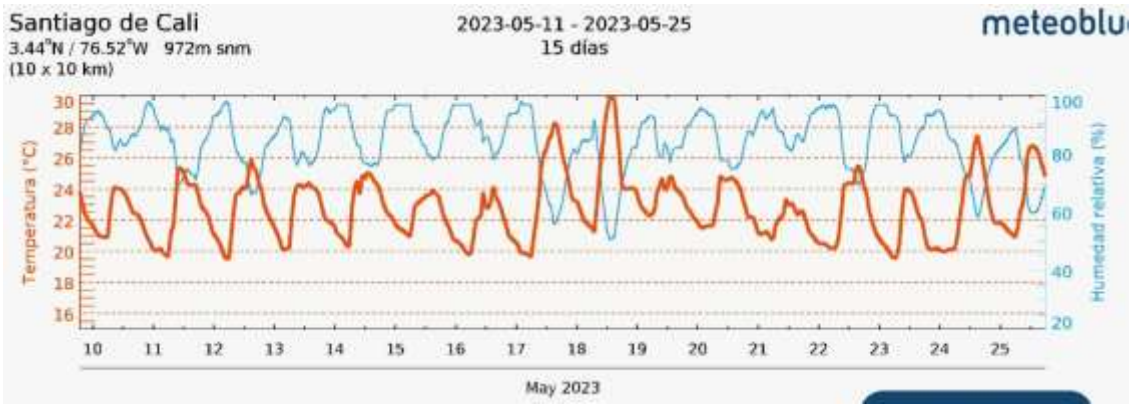
EQUIVER®

Construcción y mantenimiento de campos deportivos

PRECIPITACIONES ABRIL Y MAYO 2023







Autop. Medellín K.m 3.5 Costado Sur Modulo 6 Bod. 34 Terminal Terrestre de Carga – Cota/Cundinamarca/Colombia
Telefax: (571) 8985073 Cel: 3108141623 email: mmaldonado@equiver.com.co / Info@equiver.com.co
Web: www.equiver.com.co